CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE DE OBRA PÚBLICA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Nombre de la Persona (Física o Moral)
Constructora Gropiuscdmx, S. A. de C. V.

Dirección Fiscal
Av. Insurgentes Sur 1677 Desp. 1006, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C. P. 01020

Número de Registro
Diez mil novecientos ochenta y siete. Diez mil novecientos ochenta y siete. Diez mil novecientos ochenta y siete. Diez mil novecientos

GCDMX-S O S-1 0 9 8 7

Diez mil novecientos ochenta y siete. Diez mil novecientos ochenta y siete. Diez mil novecientos ochenta y siete. Diez mil novecientos

Apoderado Legal (Persona Moral)
Nombre:
Víctor Hugo Hernández Cruz

Escritura No: 42,014
De Fecha: 03-feb-21
Notaria: 119

Acta Constitutiva (Persona Moral)
Escritura No: 85,004
De Fecha: 12-jul-18
Notaria: 24
Modificaciones
42,014 (03-feb-21, Not. 119)

Teléfonos
55 56 09 47 54

Registros
S.H.C.P. CGR 180713 BU1
I.M.S.S. Z39 15663 10 1
INFONAVIT Z39 15663 10 1
E-mail gropiuscdmx@gmail.com

Capital Contable
Sesenta y nueve millones seiscientos veinte mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M. N. Sesenta y nueve millones seiscientos veinte mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M. N. Sesenta y nueve millones

$69,620,244.00

Sesenta y nueve millones seiscientos veinte mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M. N. Sesenta y nueve millones seiscientos veinte mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M. N. Sesenta y nueve millones

Especialidades
Edificación, Pavimentación, Guarniciones y Banquetas, Obra Hidráulica y Sanitaria. Supervisión de obra pública

Otras (Especificar)
Mantenimiento de edificios

Fecha de actualización de la Constancia
10-ago-21
Diez de agosto de dos mil veintiuno. Diez de agosto de dos mil veintiuno. Diez de agosto de dos mil veintiuno. Diez de agosto de dos mil veintiuno. Diez de agosto de dos mil veintiuno. Diez de

Revisó: Jefe de la Unidad Departamental de Registro

Autorizó: Por ausencia temporal del C. Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública, Ing. Antonio Javier Patiño Vásquez, con fundamento en el artículo 24, fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública del D. F., firma el C. J.U.D. de Consulta Técnico Normativa

MODIFICACIÓN	26-may-21	dbqp
INSCRIPCIÓN	08-mar-19	rc15669

Lic. José Raúl González Melgoza

Ing. Mariano Enrique Perales Medina

Escaneado con CamScanner